

Oficio No. 138 /04/2018
ASUNTO: REMITE INFORMACION

**LIC. BEATRIZ MICHEL SANTANA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL SISTEMA DIF DE AUTLAN DE NAVARRO
P R E S E N T E.**

El que suscribe **L.D. GERARDO ERNESTO VAZQUEZ MEDINA PELAYO** en mi carácter de Director General del Sistema DIF Autlán, reciba usted un cordial saludo y a su vez aprovecho para hacerle de su conocimiento sobre la información pública relacionada con el artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra dice:

IV. La información sobre la planeación estratégica gubernamental aplicable al y por el sujeto obligado, que comprende:

b) Los programas operativos anuales, de cuando menos los últimos tres años

Le hago a usted saber que la información antes mencionada **NO se genera, administra o posee**, por motivo de que dentro de esta área no se lleva un cronograma de actividades protocolarias en el cual tenga que cumplir con alguna meta, por lo tanto no se puede realizar el llenado de los formatos correspondientes a la Plataforma Nacional de Transparencia.

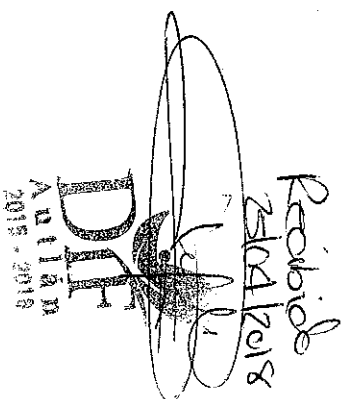
Sin más por el momento me despido de Usted quedando a sus distinguidas órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

**"2018 Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta y del XXX
Aniversario del Hospital Civil de Guadalajara"
"Orgullosamente Autlense"
Autlán de la Grana. Mpio. de Autlán de Navarro, Jalisco; a 25 Abril de 2018**

**L.D. GERARDO ERNESTO VAZQUEZ MEDINA PELAYO
DIRECTOR INTERINO DEL SISTEMA DIF AUTLAN**



Recibido
25/04/2018

DIF
Autlán
2015 - 2018